

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1431] [11L/5300-1432] [11L/5300-1433] [11L/5300-1434] [11L/5300-1435] [11L/5300-1436] [11L/5300-1437]
[11L/5300-1438]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1431]

DATOS DEL ABSENTISMO LABORAL DE LOS EMPLEADOS TANTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA COMO DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL REFERIDOS A 2023 Y 2024, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con los datos de absentismo laboral en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Por todo ello, se pregunta:

Datos referidos a 2023 y 2024, tanto en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria como en cada una de las entidades que conforman el Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, del absentismo laboral de sus empleados, tanto en impacto económico como en jornadas de trabajo perdidas y número de personas trabajadoras afectadas.

En Santander, a 13 de febrero de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."